ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	CONTRATO No.	232-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de febrero, fue asignados según base SIR 87 PPR, 27 PR activos, 51 PPR Culminados, 3 PPR En Investigación por abandono, 5 PPR En investigación por causal sobreviniente, 1 Suspendido, se promovió y garantizo la atención psicosocial de manera telefónica de 28 PPRs asignados objeto de atención, ubicados en el municipio de Tame, veredas cercanas y pueblo Nuevo. Para realizar la atención psicosocial se utilizaron estrategias de contacto como llamadas telefónicas, mensaje de texto y WhatsApp para aquellas PPR que residen en el área rural, donde se hizo la programación de atenciones individuales en las fechas, desde el 01 al 28 de febrero.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Para el mes de febrero se desarrollaron actividades estipuladas en los planes de trabajo, durante las atenciones psicosociales y se contino con el diligenciamiento de instrumentos de empleabilidad y habitabilidad, para dar continuidad y avanzar en la ruta de reintegración a la siguientes PPRs:** 04/02/2021- 0085-19- En ejecución 04/02/2021- 0590-16-En ejecución 04/02/2021- 0300-18 -En ejecución 04/02/2021-0279-18-En ejecución 04/02/2021-0069-19-En ejecución 09/02/2021-0115-16-En ejecución 10/02/2021-0615-15-En ejecución 10/02/2021-1193-07-En ejecución 12/02/2021-1865-06 -En ejecución 16/02/2021-0695-15 -En ejecución 17/02/2021-0082-14- En ejecución 19/02/2021-0615-15- En ejecución 19/02/2021-0115-16- En ejecución 19/02/2021-0082-14- En ejecución • **Aplicación de encuesta de empleabilidad:** Con el fin de reunir información correspondiente a la actividad económica de las personas en proceso de reintegración, referente a la generación de ingresos en el marco de la legalidad, se realiza aplicación instrumento Encuesta de Empleabilidad de los siguientes participantes: 19/02/2021- 0314-18 16/02/2021- 0496-14 19/02/2021-0300-18 19/02/2021-0279-18 19/02/2021-0115-16 19/02/2021-0069-19 20 /02/2021-0695-15 12/02/2021-1865-06 20/02/2021-0895-12 18 /02/2021-0044-17 18 /02/2021-0413-16 19/02/2021-0082-14 18 /02/2021-0590-16 23/02/2021- 0433-18 • **Aplicación de encuesta de habitabilidad**: Con propósito de conocer la situación, el lugar donde residid de las personas en proceso de reintegración y poder identificar su nivel de acceso a condiciones favorables de habitabilidad en relación a servicios básicos, seguridad alimentaria, exposiciones a factores de riesgo de reincidencia o victimización, que permita reunir información relevante para el diligenciamiento del formato de caracterización y el diseño de un plan de trabajo ajustado a las particularidades de cada caso, se lleva a cabo actualización de instrumento censo de hábitat por medio de espacio de atención virtual de los siguientes participantes: 10/02/2021-0413-16 10/02/2021- 0549-15 16/02/2021-0217-20 16/02/2021- 0595-15 16/02/2021- 0496-14 16/02/2021- 0616-13 20/02/2021- 0895-12 23/02/2021- 0433-18
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero se concertó con las PPRs la aplicación de instrumentos para dar continuidad a la elaboración de los PDT.** A la fecha del informe se cuenta con 29 PDT por acompañamiento con enfoque de género de los cuales se encuentran: • **9 PDT en fase de elaboración:** 1865-06 0217-20 0141-17 0595-15 0496-14 0549-15 0501-13 0616-13 0223-16

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	CONTRATO No.	232-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	• **16 PDT en ejecución de Ruta regular**: 0085-19 0115-16 0300-18 0433-18 0279-18 1193-07 0695-15 0746-11 0069-19 0339-16 0590-16 0895-12 0615-15 0413-16 0082-14 0044-17 • **4 PDT Evaluados:** 0163-18 0595-15 0616-13 0339-16 • Durante las atenciones psicosociales individuales, a través de llamadas, se promovió la importancia de construir metas a corto y mediano plazo, identificando elementos y acciones que les permita el cumplimiento de las mismas así como continuar con importancia de aplicar las medidas preventivas para evitar el Covid -19, fortalecer los activos, redes de apoyo y vínculos positivos en el marco de la legalidad que favorezcan su proceso de reintegración, de igual manera se abordó las temáticas establecidas en los acuerdos con cada PPR.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero, se realizaron los acuerdos concertados en los planes de trabajo en ejecución de las PPRs, desde el municipio de Arauca, a través de la atención psicosocial humanizaste individual, realizando 28 Atenciones Individuales a los PPR asignados de ruta regular, a través de llamadas telefónicas. • EV-PdT: Evaluación PDT de la PPR: 0700-17. 3/02/2021 • CID 7.3.2.1, Atención psicosocial a la PPR, 0590-16, se logra compartir información con la persona, acerca de los derechos fundamentales, de sus deberes y responsabilidades, aproximándolos también a los derechos de los grupos en situación de vulnerabilidad, desde diferentes enfoques. 4/02/2021 • CID 7.3.2.2, Atención psicosocial a la PPR, 0590-16, se define la relación entre los deberes y los derechos y la importancia del cumplimiento de los mismos, los cuales le permitirán desenvolverse, y adaptarse al entorno, construyendo una sana convivencia. 4/02/2021 • CID 7.3.2.3, Atención psicosocial a la PPR, 0590-16, a través de la exposición de un caso de vulnerabilidad, se enmarcan situaciones en las que se han violentado los derechos y a partir de ahí renacen estrategias que apoyen, o que respalden la protección de los mismos en dicho caso. 4/02/2021. • PRO2.5.1.2, Atención psicosocial a la PPR, 0069-19, se presenta de manera concisa información relacionada con el tema de finanzas, tales como ingresos, gastos activos, pasivos, que revelan el estado actual de su situación financiera. 4/02/2021. • PRO2.5.1.3, Atención psicosocial a la PPR, 0069-19, se destaca cómo los efectos generados por situaciones vinculadas a su contexto, y a su realidad pueden afectar o repercutir sobre la misma. 4/02/2021. • EDU6.1.1.2, Atención psicosocial a la PPR, 0085-19, se realizaron una cantidad determinada de preguntas focalizadas y centradas en el tema a tratar, que permitieron especificar y percibir el conocimiento previo que tienen sobre la importancia y el valor que le dan a la educación. 4/02/2021 • EDU6.1.1.3, Atención psicosocial a la PPR, 0085-19, se elaboró una historia de un personaje ficticio de un adolescente interesado en tramitar y gestionar la vinculación al sistema educativo, en donde expresa las razones y motivos por las que nace este interés y deseo de ser parte de dicho sistema. 4/02/2021. • HAB 4.5.1.1, Atención psicosocial a la PPR, 0300-18, se le señaló ver un video el cual se acentúa en precisar la definición de seguridad alimentaria en general, mostrando los alimentos de alta calidad nutricional, sus características, el manejo adecuado que se le debe dar y las alternativas para la promoción del autoconsumo. 4/02/2021. • HAB 4.5.1.2, Atención psicosocial a la PPR, 0300-18, se realiza una actividad que consiste en la observación de un video informativo que permite reflexionar acerca de lo indispensable que es consumir alimentos al menos tres veces al día, cómo también de la valoración de la calidad nutricional de los mismos, 4/02/2021. • HAB 4.5.1.1, Atención psicosocial a la PPR, 0279-18, se le indicó ver un video el cual se enfatizaba en definir el concepto de seguridad alimentaria en general, mostrando los alimentos de alta calidad nutricional, sus características, el manejo adecuado que se le debe dar y las alternativas para la promoción del autoconsumo. 4/02/2021. • HAB 4.5.1.2, Atención psicosocial a la PPR, 0279-18, orientada a reflexionar acerca de lo indispensable que es consumir alimentos al menos tres veces al día, cómo también de la valoración de la calidad nutricional de los mismos. 4/02/2021. • HAB 4.6.1.1, Atención psicosocial a la PPR, 0115-16, se desarrolló un taller grupal con la PR ll, donde se denominaron las diferentes actividades productivas y/o económicas que se pueden ejercer desde la vivienda sin dejar de tener en cuenta el contexto y sus realidades. 9/02/2021. • HAB 4.6.1.2, Atención psicosocial a la PPR, 0115-16, se lleva a cabo una asesoría mediante llamadas telefónica donde se realizó una matriz DOFA que se compone de las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas en este caso de su contexto para el desarrollo de actividades económicas en su vivienda. 9/02/2021. • FAM 3.3.1.3, Atención psicosocial a la PPR, 0115-16, se desarrolla un taller pre diseñado que consta de 10 aspectos evaluativos que permitieron hacer seguimiento a los distintos problemas que incurren en la violencia intrafamiliar dentro del interior del núcleo. 9/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0314-18, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 9/02/2021

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	CONTRATO No.	232-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	• DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0413-16, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 10/02/2021. • FAM3.1.1.1, Atención psicosocial a las PPR, 0615-15 y un familiar, identifican imaginarios, creencias y conceptos que están vinculados con patrones de interacción, por lo cual avanzan en la re-significación positiva de los mismos. 10/02/2021. • FAM3.1.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 0615-15, se organizan ítems que permiten evaluar los imaginarios y creencias sobre roles o funciones que se dan entre hombres y mujeres fuera y dentro del hogar. 10/02/2021. • FAM3.1.1.3, Atención psicosocial a las PPR, 0615-15, se socializó sobre los imaginarios, creencias y roles que existen y los que se presentan en su hogar.10/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0549-15, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 10/02/2021. • SAL5.3.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 1193-07, reconoce el acompañamiento psicosocial como un proceso que contribuye a su bienestar de su familia y la comunidad del resguardo10/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0746-11, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 10/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 1865-06, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 12/02/2021. • SAL5.2.1.1, Atención psicosocial a las PPR, 0339-16, fortalece sus conocimientos frente al sistema de seguridad en salud, y ahora sabe cómo acceder a los programas de prevención, promoción y atención de los cuales puede hacer parte. 12/02/2021. • SAL5.2.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 0339-16, se sostuvo una charla educativa que permitió dar a conocer de manera directa los beneficios que ofrecen los programas de prevención y demás servicios de la salud según el régimen al que estén afiliados. 12/02/2021. • SAL5.2.1.1, Atención psicosocial a las PPR, 0044-17, se le da a conocer los términos de promoción, prevención, atención en salud que desempeñan las instituciones de salud, y por consiguiente se informaron los respectivos canales de acceso a estos mismos programas. 12/02/2021. • SAL5.2.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 0044-17, se permitió dar a conocer de manera directa los beneficios que ofrecen los programas de prevención y demás servicios de la salud del régimen al que pertenece el cual es subsidiado. 12/02/2021. • SAL5.2.1.3, Atención psicosocial a las PPR, 0044-17, se orientan y se plantean actividades de PYP que se dan en el Municipio en el que residen para que lo tengan en cuenta en el momento que deseen ser partícipes y mejor su calidad de vida y la de sus familiares • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0217-20, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 16/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0595-15, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 16/02/2021. • FAM3.3.1.1, Atención psicosocial a las PPR, 0695-15, se permite reflexionar acerca de lo indispensable que es velar por la seguridad alimentaria, puesto que garantiza un buen bienestar. 16/02/2021. • FAM3.3.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 0695-15, se proporciona una asesoría, que lleva a construir un mapa de riesgos claros y evidentes que son consecuencia de comportamientos relacionados a la violencia intrafamiliar. 16/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0496-14, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 16/02/2021. • CID7.4.1.1, Atención psicosocial a las PPR, 0082-14, se sensibilizo frente a la importancia de los actos que conlleven a la reconciliación tanto a nivel comunitario, como a nivel familiar entendiendo la influencia que esto tendrá en su vida. 17/02/2021. • CID7.4.1.2, Atención psicosocial a las PPR, 0082-14, dar herramientas para que identifique la diversidad de espacios que existen en su contexto, y para que comprenda cómo por medio de acciones se logra obtener la paz. 17/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0141-17, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 18/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0616-13, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 18/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0501-13, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 19/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0895-12, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 20/02/2021. • DC-PDT, Atención psicosocial a las PPR, 0223-16, orientada a la recolección de información, permitiendo conocer las necesidades la persona en reintegración y su familia para la elaboración del plan de trabajo y/o priorizar metas a abordar en el nuevo ciclo del PdT. 21/02/2021.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero, se realizaron las siguientes acciones:** Durante los encuentros psicosociales a través de llamadas, se promueve en cada uno de los participantes la importancia de vincularse en las formaciones para el trabajo en la modalidad técnica o tecnológica según su interés, teniendo en cuenta las oferta y/o portafolio de servicio del Sena para la vigencia 2021, el cual le permitirá el avance en la ruta de reintegración. 18 y 19 /02/2021, Se fortaleció la importancia de continuar vinculados a la formación académica y asistir a los encuentros programados por los tutores de la UNAD en la vigencia 2021. Códa Individuo: 0069-19, 0590-16, 1865-06, 0314-18.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	CONTRATO No.	232-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de Febrero, se realizaron las siguientes acciones:** El día 22/02/2021, Se realiza seguimiento y diligenciamiento del ISUN 4 del BIE-PDN-30145. El día 26/02/2021, Se realiza, revisión e identificación de las PPR que cumplen los requisitos para postulación e Inclusión a oferta Laboral.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero, se realizaron las siguientes acciones:** El día 18/02/2021, Se diligencia base de Excel, dando respuesta al cumplimiento del MEM21-001519, priorización de culminaciones y se realizara cierre de beneficios de los siguientes participantes: 0746-11 – Segundo Trimestre de Culminación 1193-07 – Tercero Trimestre de Culminación. Se realiza ejercicio de revisión en relación a la postulación para culminación durante el segundo y tercer del trimestre del año en curso, de acuerdo al tiempo transcurrido en el proceso de reintegración y los beneficios culminados tales como, fidelización de beneficios de FA, FpT, psicosocial y servicio social de las PPRs que se relacionaron, para proceder a los cierres respectivos de acuerdo a cada caso.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero, se realizaron las siguientes acciones:** • Los días 15 y 17, 27 /02/21, se realizó articulación y seguimiento y dilenciamiento de actas y/o documentación relacionada al cumplimiento de las 80 horas de servicio social, de las siguientes personas en proceso de reintegración. Códa Individuo: 1865-06, 0085-19, 0300-18, 0279-18, 0695-15, 0616-13. Los días 9,10,17,19 y 24, durante las atenciones psicosociales del me, se desarrollaron atenciones con integrantes del grupo familiar, con el propósito de promover acciones y espacios que permitan el fortaleciendo de vínculos, ampliación y enriqueciendo de conocimientos en cada uno del integrante del sistema familiar de las personas en proceso de reintegración. Agrupación familiar número: 30064 Agrupación familiar número: 29272 Agrupación familiar número: 32352
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero se participó de los siguientes espacios:** Se proyecta 2 PPR para proceso de culminación durante la vigencia del año 2021, de las siguientes PPRs 0746-11 1193-07 • El día 10/02/2021, se realiza diligenciados en el aplicativo kobo, 10 instrumentos de personas en proceso de reincorporación se realizó articulación y seguimiento al cumplimiento de las 80 horas de servicio social, de las siguientes personas en proceso de reintegración. Códa Individuo: 1865-06, 0085-19, 0300-18, 0279-18, 0695-15, 0616-13.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	**Durante la ejecución de las actividades del mes de febrero se realizó las siguientes acciones:** En desarrollo de los encuentros psicosociales a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp, se desarrollaron acciones pertinentes teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales, dichas acciones estuvieron encaminadas en conocer lugar donde residen, acceso a condiciones favorables de habitabilidad en relación a su entorno, acceso a salud, exposiciones a factores alimentantes, riesgo de reincidencia o victimización entre otros de las personas en proceso de reintegración teniendo en cuenta su género, discapacidad, edad, cultura - etnia y nivel educativo de la población objeto de atención. Discapacidad - Componente específico: 0549-15, 0501-13 Adulto Mayor - Componente específico: 0615-15 Indígena: 0595-15, 0590-16, 1193-07, 0496-14 Salud- Enfermedad de alto costo - Componente específico: 0700-17
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**En el mes de febrero se realizaron y entregaron los siguientes informes:** • El día 10/02/2021, se realiza envió a través de correo institucional, relación de 10 instrumentos diligenciados en el aplicativo kobo, de personas en proceso de reincorporación al orientador productivo. • El día 10/02/2021, se realiza envió a través de correo institucional, relación de participantes con unidades de negocio en funcionamiento en el municipio de Tame, así como, relación de personas en reintegración vinculadas a formación educativa, con el propósito de solicitar apoyo para garantizar beneficios que apalanquen el proceso que llevan. • El día 18/02/21, se realiza envió a través de correo institucional a la orientadora base de Excel, dando respuesta al cumplimiento del MEM21-001519, priorización de culminaciones. • El día 28/02/21, se realiza envió a través de correo institucional al profesional de ciudadanía informe de Inasistencias - Psicosocial correspondiente al mes de febrero.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	**Durante el mes de febrero se realizaron atenciones psicosociales vía telefónica y por llamadas de WhatsApp, registradas en 15 planillas de reintegración, que se enviaron al digitador.** • El día 28/02/21 se realizó entrega de FUID a gestión documental, asimismo realice cargue de docuemtacion (Actas y Planillas N° 17) , en medio magnético del mes de febrero de 2021, con su respectivo FUID en carpeta compartida del GT Arauca, para soporte de gestión documental.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.116.779.151	CONTRATO No.	232-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ARAUCA - GT ARN ARAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**Durante el mes de febrero, se realizó reporte diariamente de las condiciones de salud en la plataforma establecida por la ARL Positiva alissta.gov.co/AutoEvaluacion COVID/COVID19. presentadas por la profesional reintegradora.** 02/02/2021 a través de video conferencia (vía Microsoft Teams Empresarial), se participa en en capacitación - Creación acta de entrega de bienes e insumos BIE – SIRR. El 08/02/2021, asistí a reunión presencial con profesional orientadora con el propósito de revisar metas de reintegración. 09/02/2021 a través de video conferencia (vía Microsoft Teams Empresarial), se participa en en Planeación 2 Encuentro Sincrónico en Campo. dirigido por la Coordinadora del Grupo Territorial 6 Arauca- Sistema Nacional de Educación Permanente, SINEP, se contó con la participación del equipo de profesionales de la ARN. El 15/02/2021, asistí a reunión presencial con profesional orientadora, con el objetivo de revisar metas de reintegración. El 15/02/2021, asistí a socialización presencial con profesional de corresponsabilidad, sobre la Oferta SENA de formación titulada modalidad virtual y presencial Técnica y Tecnológica OFERTA SENA 2021 FORMACIÓN TITULADA, se contó con la participación del equipo de profesionales de la ARN. 17/02/2021 a través de video conferencia (vía Microsoft Teams Empresarial),se participa en en la Jornada de Entrenamiento Enfoque Diferencial y Enfoque Étnico, dirigido por la UAESA, se contó con la participación del equipo de profesionales de la ARN. El día 24/02/2021, a través de video conferencia (vía Microsoft Teams Empresarial), se participa en la estrategia de cuidado al Cuidador, se contó con la participación del equipo de profesionales de la ARN.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron de manera efectiva las obligaciones generales del contrato aplicables para el presente periodo

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): LUIS RONALD GARCIA VARGAS

Fecha VoBo: **1/03/2021**

DIANA CAROLINA MOYA GÓMEZ